



Convocatoria de movilidad CICLO 01-2025

(Del 3 de febrero al 30 de junio de 2025)

UNIVERSIDAD DE LOYOLA ANDALUCÍA, ESPAÑA

REQUISITOS

- Estudiante activo/a de alguna de las siguientes carreras:
 - Licenciatura en Administración de Empresas.
 - Licenciatura en Economía.
 - Licenciatura en Ciencias Jurídicas.
 - Licenciatura en Comunicación Social.
 - Licenciatura en Psicología.
 - Ingeniería Industrial.
 - Ingeniería Informática.
- Solvente con el pago de cuotas.
- Haber cursado al menos el 40% de las materias de su carrera (IV ciclo).
- CUM mínimo de 7.50.
- Haber aprobado materias en primera matrícula, o como máximo segunda.
- Contar con un expediente sin reportes de incumplimiento al Reglamento de Faltas y Sanciones Estudiantiles.



IMPORTANTE

- Esta convocatoria es de aplicación directa; es decir, no corresponde a una beca
- Debido al límite de cupos (4), se realizará un proceso de selección en caso de recibir más de 4 aplicaciones.
- Al ser aceptado por la Universidad Loyola Andalucía debes realizar el proceso de solicitud de visa de estudiante en la Embajada de España en El Salvador.



Proceso para aplicar

CICLO 01-2025

UNIVERSIDAD LOYOLA
ANDALUCÍA, ESPAÑA

PASO 1

Revisar en [este listado](#) las asignaturas disponibles (seleccionar materias del segundo cuatrimestre y del mismo campus -Sevilla o Córdoba-), seleccionar las que te interesaría cursar en el ciclo 1/2025 y completar [este formulario](#).

En caso de dudas al seleccionar las materias, puedes pedir asesoría a tu director o directora de carrera.

La fecha límite para este paso es el 15 de octubre de 2024.



PASO 2

Esperar comunicación de parte del Programa de Movilidad Internacional. Durante este período gestionaremos internamente la solicitud de [syllabus](#), la aprobación de las direcciones de carrera y autorización del decanato respectivo.

Tiempo aproximado de espera: 2 semanas.





Proceso para aplicar

CICLO 01-2025

UNIVERSIDAD LOYOLA
ANDALUCÍA, ESPAÑA

PASO 3

Cuando se te indique, deberás enviar al correo

movilidad.internacional@uca.edu.sv

los siguientes documentos:

1. Carta dirigida a la Universidad Loyola Andalucía, donde expongas los motivos por los cuales deseas estudiar en dicha universidad (ensayo de 500 a 800 palabras).
2. Carta de consentimiento.
3. Certificado de notas sin auténtica. Puedes solicitarlo a través del Sistema de Pagos en Línea.
4. Copia a color de la hoja de datos del pasaporte.
5. Completar el Formulario de Aplicación al Programa de Movilidad Internacional.
6. Fotografía digital tipo pasaporte, en formato JPG o PNG.



NOTA

Los documentos deben ser escaneados y enviados en archivos individuales con tu nombre y nombre del documento, ejemplo: Carlos Pérez_Carta de consentimiento.



Proceso para aplicar

CICLO 01-2025

UNIVERSIDAD LOYOLA
ANDALUCÍA, ESPAÑA

PASO 4

Desde el Programa de Movilidad Internacional se remitirá tu postulación a la Universidad Loyola Andalucía y deberás esperar la carta de admisión para iniciar la gestión de solicitud de visa de estudiante en la Embajada de España.



IMPORTANTE

La Universidad Loyola Andalucía se reserva el derecho de admisión de acuerdo a sus criterios y número de cupos disponibles. Se dividirá la nominación de estudiantes de manera equitativa en ambos campus, a excepción de estudiantes de Ing. Industrial e Ing. Informática cuyas materias se imparten únicamente en el campus de Sevilla.

Al participar en el Programa de Movilidad Internacional debes mantener tu estatus de estudiante activo/a de la universidad, inscribir las materias en la UCA conforme el plan de asignaturas aprobado por el decanato y cubrir los costos de participación en el programa, lo cual incluye: pago de cuotas de escolaridad en la UCA, seguro médico con cobertura en España, boletos aéreos, alojamiento y manutención.

Más información: movilidad.internacional@uca.edu.sv / 2210-6646